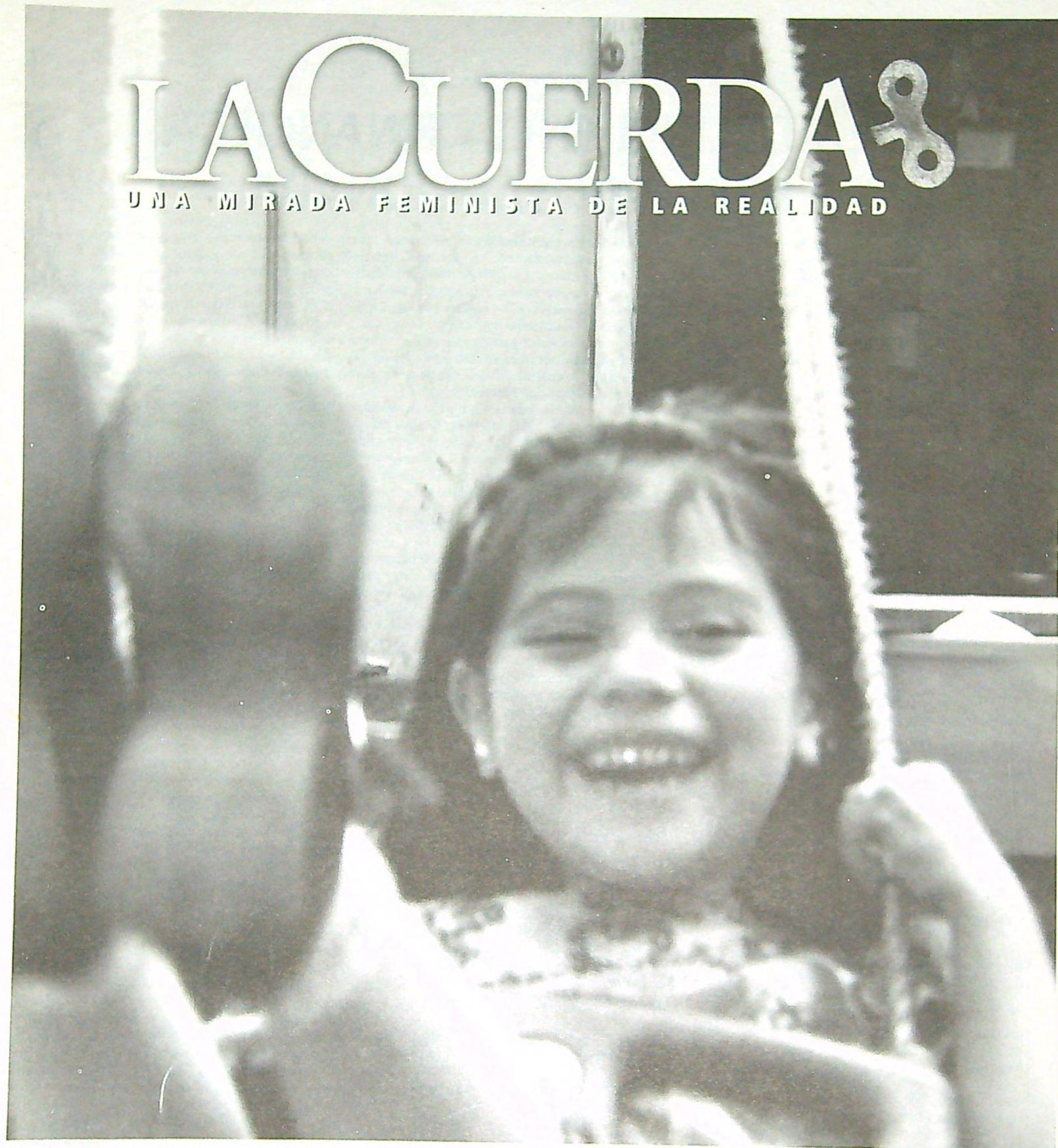


LA CUERDA

UNA MIRADA FEMINISTA DE LA REALIDAD



¡Golpes no!

LA MEDULA

LA PASEANTE

REPORTAJE

Pág. 7

Pág. 9

Pág. 15

Un paso delante de la agresión

De la difícil tarea de liberar nuestras palabras

El aborto en Guatemala

LA DELINCUENCIA FINANCIERA DEBE SER SANCIONADA

Todo parece indicar que la Superintendencia de Bancos de Guatemala (SB) y la Junta Monetaria actuaron negligentemente para salvaguardar con firmeza y suficiente anticipación el dinero de más de un millón de cuentahabientes depositado en el Banco del Café y, sobre todo, en su filial extraterritorial (*offshore*) Bancafé Internacional Bank (BIB).

Desde hace un año, tras la quiebra de la firma estadounidense Refco Capital Markets, donde BIB tenía en resguardo más de 200 millones de dólares, las autoridades bancarias debieron haber informado del riesgo previsible a los depositantes, en vez de desmentir la crisis y dar largas a Bancafé, como lo hicieron en repetidas ocasiones.

Ahora, cuentahabientes de Bancafé, en su mayoría personas cuyas cuentas fueron abiertas obligadamente para recibir su salario -desde trabajadores de maquiladoras hasta del Sistema de Naciones Unidas-, deambulan del tingo al tango y hacen cola por varios días (y noches) para rescatar su dinero.

Mientras, quienes invirtieron en la *offshore*, atraídos por la ilusión de obtener mayores réditos, muchos desinformados de los riesgos de este tipo de entidades, carecen de garantías para recuperar su patrimonio, pues al cerrar Bancafé no hay quién represente a BIB y están excluidos del Fondo para la Protección del Ahorro.

Entre ellos habrá muchos que depositaron para evadir impuestos o controles del origen de sus fondos,

y otros acudados especuladores a quienes esta crisis no golpea sus finanzas estratégicas. Las más afectadas son personas de clase media, profesionales y comerciantes, pequeños ahorrantes, incautos que confiaron las reservas de su vida a BIB, que les ha respondido con irresponsabilidad, como delincuente financiero.

El agravante es que las *offshore* gozan de impunidad porque no existen mecanismos para controlarlas ni demandarlas, lo cual a la SB le viene de perlas para justificar su dejadez y/o aquiescencia?

A fin de atraer ahorrantes ingenuos de clase media o inversionistas especulativos, hacerse préstamos a sí mismos, evadir impuestos y, ante todo, captar el ascendente *dinero sucio* que circula en el país, al menos 13 bancos guatemaltecos han abierto sus *offshore*, donde está ubicado el 25 por ciento de los depósitos del sistema bancario nacional, no sometido a las regulaciones y supervisiones internas, por demás escasas y débiles.

Las *offshore*, conocidas también como bancos fantasma o filiales ficticias, operan en los llamados paraísos fiscales (Barbados, Panamá, Nassau, Bahamas, Gibraltar, Islas Caimán, etc.) con fiscalización baja o nula, legislación flexible, estricto secreto bancario y ausencia de controles del Estado sobre la procedencia de inversiones.

Estas financieras de cartón y los bancos corresponsales -muchos basados en Estados Unidos de América- son la gloria para lavar dinero de origen

delictivo y corrupto: evasión de impuestos; tráfico de drogas, personas y fauna; explotación sexual y pornográfica; venta ilícita de armas; desfalco de erarios públicos, etcétera, porque sus operaciones camuflan el movimiento de fondos, garantizan confidencialidad a sus clientes, mantienen y esconden sus activos. Son impenetrables a los procesos legales y constituyen una pieza básica de la liberalización del sistema financiero y de la globalización de la economía criminal.

Las autoridades guatemaltecas lo saben. Y el propio Fondo Monetario Internacional lo ha corroborado (informe 2000). Siendo así, ¿por qué la SB, ente fiscalizador bancario en nuestro país, no toma medidas mínimas y transparentes para prevenir el descalabro? No publica los balances de las *offshore* autorizadas a operar en Guatemala pertenecientes a bancos locales; tampoco informó a los cuentahabientes de las multas a Bancafé e intervino cuando el problema se le fue de las manos.

En este país, donde se aplauden linchamientos y ejecuciones de supuestos delincuentes de poca monta, los grandes criminales de las finanzas y de todo tipo de delitos graves disfrutan de protecciones irracionales pese al alto impacto social de sus acciones.

Este crimen se previene con regulaciones, normas y controles más estrictos, pero también con la aplicación de sanciones a los usuarios responsables para proteger a la sociedad contra esa nueva forma de capitalismo edificada en torno al pillaje, la criminalidad, corrupción y complicidad que más nos empobrecen. ☹

SUMARIO NOTICIOSO

Violencia coarta la participación

Como parte de la estrategia política de la Asociación de la Mujer en el Gobierno Municipal, 150 guatemaltecas se preparan para ser alcaldesas en las próximas elecciones. Dora del Cid, presidenta de la agrupación, quien por tres periodos estuvo al frente de la alcaldía de San Antonio La Paz, El Progreso, comentó que el fenómeno de la violencia frena la participación de las mujeres. Conocemos casos de compañeras que han recibido amenazas, sus hijas han sido violadas o han sufrido secuestro por pertenecer a un gobierno municipal, agregó.

Aumentan demandas por manutención

El Organismo Judicial informó que, desde 2005 hasta el 11 de octubre de este año, 7,515 demandas por alimentos han ingresado a los juzgados de Primera Instancia de Familia en todo el país. En opinión del secretario del Juzgado Tercero, la paternidad irresponsable no es exclusiva de familias de bajos ingresos. La abogada litigante Diana Merlos atribuye el fenómeno a la desintegración familiar.

Trata de personas

Eugenia Villarreal, de la Campaña de Prevención contra la Trata de

Personas, informó que no menos de 15 mil personas son víctimas de este flagelo en Guatemala, en su intento por migrar.

Niñez agredida

Un informe de Naciones Unidas indica que, a nivel mundial, seis de cada 10 niñas y niños en edad escolar afirmaron ser víctimas de agresiones físicas y verbales. La Oficina de Atención a la Víctima, de Escuintla y Guatemala, reportó que el 32.5 por ciento de 976 casos de abuso sexual corresponde a incesto. El 41 por ciento de estos abusos fue contra niñas o niños de uno a 10 años. Según la agencia de noticias LA NANA, de enero al 20 de septiembre de este año 356 infantes y jóvenes de hasta 17 años tuvieron una muerte violenta.

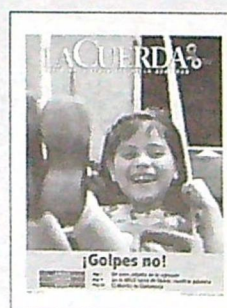
Reporte de violencia

En septiembre y octubre fueron asesinadas 64 mujeres, según reportes de Prensa Libre, el Periódico, Siglo Veintiuno y La Hora: 47 con arma de fuego, cuatro con objetos punzocortantes, ocho estranguladas, dos calcinadas y una degollada. En dos de los casos no se dio a conocer la causa. Tres fueron reportadas desaparecidas y 12 resultaron heridas de bala.

LA CUERDA exige

- Al Organismo Judicial, librar la orden de captura contra el genocida Efraín Ríos Montt.
- Al Congreso de la República, aprobar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

¡Cúmplase!



EN PORTADA:

Fotografía por Andrea Aragón, a quien agradecemos su fina colaboración.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

El traje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año Q100*

CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Anamaría Cofillo K., Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anabella Acevedo Leal, Lucía Eszobar, Claudia Navas Dangel y María Dolores Marroquin

EDITORA:

Laura E. Asturias
 REDACCIÓN: Rosalinda Hernández Alarcón, Myra Muralles y Laura E. Asturias
 REPORTERA: Andrea Carrillo Samayoa

CONSULTORÍA GRÁFICA: Jessica Lagunas
 DISEÑO: Alejandra Cabrera

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Mirna Oliva y Betty Guerra

COLABORARON EN ESTE NÚMERO:

Ana Silvia Morán, Andrea Aragón, Jacqui Torres, Carla Yadira de León Alvarado, Edgar Kestler, Gustavo Berganza, Lizeth Jiménez, Loura Reynolds, Mercedes Cabrera y Mirna Mejía de Escobar

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda
 6a. Avenida 4-70 Zona 2
 Condominio Morazán, Apto. 2-C
 Ciudad de Guatemala 01002
 Tel. (502) 2232-1699
 Telefax: (502) 2220-1380
 Correo-e: info@lacuerda.org y lacuerda@intelnet.net.gt
 Internet: www.lacuerda.org



LA PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA CUERDA SON POSIBLES GRACIAS AL APOYO DE

¿Y la prevención de la violencia?

María Eugenia Solís García / LA CUERDA

Cuando en Guatemala abordamos alguna problemática, inevitablemente la primera solución que se nos ocurre es de carácter jurídico: leyes e instituciones.

Ante la conflictividad laboral, exigimos reformas al Código de Trabajo, más y mejores tribunales. Si hablamos de prostitución y pornografía infantil o de trata, demandamos una reforma al Código Penal y pedimos la creación de nuevos delitos con sanciones más severas. Ante el déficit de participación política de las mujeres, elaboramos una reforma a la ley electoral y proponemos un sistema de cuotas y la alternabilidad en los listados de candidaturas.

Sucede lo mismo en relación a las distintas formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres. Algunos ejemplos:

A las sucesivas legislaturas, en forma incansable las mujeres han exigido crear la tipificación del acoso sexual, de la violencia contra las mujeres en el espacio de la familia y del femicidio.

Por supuesto, no hay que olvidar al sistema de justicia. Un conjunto de reivindicaciones se les exige de manera permanente a las instituciones que lo conforman: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Organismo Judicial, Instituto de la Defensa Pública Penal y Sistema Penitenciario. Hay clamor por una investigación criminal científica-pericial, en la que se funde una acusación eficaz. Se pide que el juzgamiento sea respetuoso de las garantías y que la imposición de sanciones a los responsables sea coherente.

Exigimos el respeto irrestricto a las mujeres privadas de libertad en las sedes policíacas (porque ahí se les tortura! A la Defensa Pública se le pide construir estrategias con perspectiva feminista en la defensa de las procesadas, pues a lo largo de los procesos ellas son prácticamente invisibles, no están, no cuentan. Sin embargo, a la hora de las sentencias condenatorias les imponen 20 ó 30 años de prisión, sin que les tiemble el pulso a juezas y jueces.

Lo que se pide es respuesta del Estado que muestre una pronta y cumplida justicia, tal como manda la Constitución. Sólo se exige el cese de la impunidad.

Crítica a la sobrevaloración del fenómeno legal

Nadie con sentido común podría decir que las reivindicaciones antes apuntadas son inadecuadas o impertinentes. Tienen fundamento en las necesidades, intereses y prioridades de las mujeres. Los diagnósticos de situación y los estudios han evidenciado la dimensión y gravedad de la problemática. No se trata de desvalorizar todo el esfuerzo que implica.

Hemos mostrado a lo largo de décadas que tenemos capacidad de denuncia y también de propuesta. Se ha hecho evidente la capacidad técnica, la audacia, persistencia, valentía, creatividad y energía inagotable para mantener las exigencias a esos niveles.

La crítica que en esta oportunidad planteamos las Cuerdas para generar debate es que estamos sobrevalorando el fenómeno legal como única vía de solución e intervención ante la violencia contra las mujeres. Esto va en detrimento de otras acciones políticas postergadas, que podrían generar las transformaciones socioculturales necesarias para eliminar esa violencia.

Se nos va demasiada energía y recursos de todo tipo en exigir leyes y respuestas institucionales, como si fueran varitas mágicas. ¿Qué hay de la prevención? ¿En qué espacios y niveles hay que actuar para que no se produzca la violencia contra las mujeres? ¿Será que es tarea sólo para mujeres? ¿No es un problema social, cuya solución debe también involucrar a la otra mitad, los hombres?

Es urgente que desde el Estado se cuestione el entramado de poderes que operan en nuestro sistema, dando como resultado que a los cuerpos de las mujeres se les pueda hacer de todo, sin que pase nada.

Esa ideología de dominio y superioridad que justifica y alienta la violencia debe ser criticada y destruida. Es urgente el trabajo para eliminar prejuicios y estereotipos. Éstos son el origen y justificación de las discriminaciones de todo tipo.

Se trata de problematizar la violencia contra las mujeres. Hacer evidente de dónde y cómo surge, quiénes son los actores involucrados en los distintos ámbitos y niveles. Hay que detectar las formas en que reproducimos las discriminaciones que luego encuentran su forma más grave en la violencia.

Habría que invocar incansablemente el principio de igualdad entre mujeres y hombres, porque es obvio que no está interiorizado en el cerebro y corazón de quienes habitan este país. Tampoco está impregnada la firme convicción de que las mujeres tenemos el derecho a vivir libres de violencia.

El papel de los medios de comunicación, la publicidad sexista, las instituciones religiosas misóginas y la educación deberán estar sometidos a presión y cuestionamiento permanente para lograr transformar sus discursos y prácticas.

Hay que hacer lo imposible por construir el sentido de la indignación generalizada, el rechazo social, la desaprobación comunitaria a todo aquél que dañe o intente dañar de cualquier forma a las mujeres de cualquier edad o condición.

Es una tarea pendiente la construcción de un juicio político de condena a la violencia contra las mujeres.

También hay mucho por hacer a nivel individual. Desde pequeñas se nos debe instalar el *sospechómetro*. Ése que nos haga detectar a tiempo las relaciones abusivas, inequitativas y dañinas. Únicamente así podremos tener la capacidad de estar en guardia, reaccionar, exigir un trato respetuoso o, en su caso... alejarnos. Esto sólo será posible si contamos con un espacio familiar donde se desarrollen relaciones afectivas y democráticas, en el que se tenga por consigna: no más trato violento ni autoritario. ☺

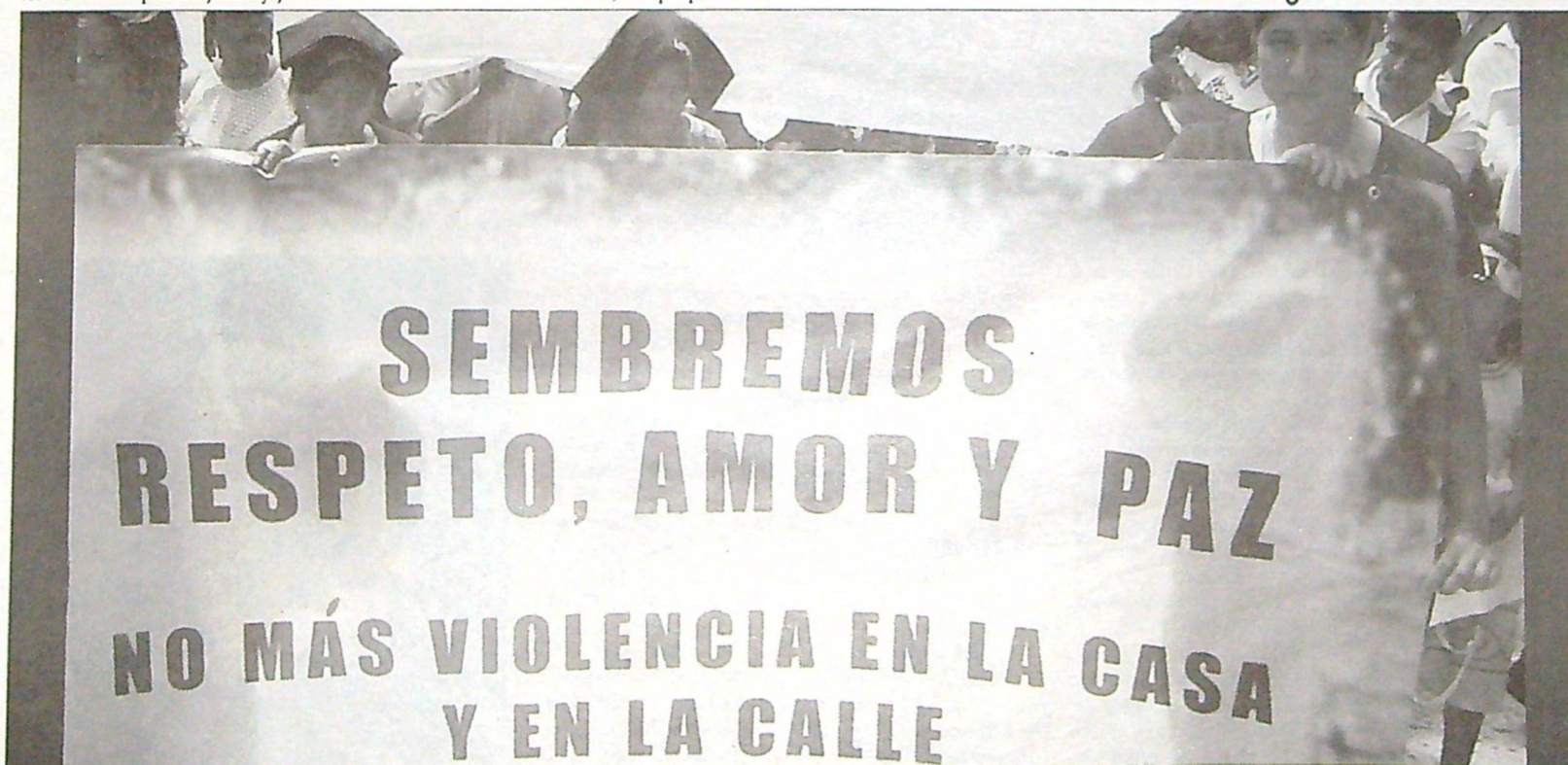


FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

Ni golpes que duelan ni palabras que lastimen

María Eugenia Solís García / LA CUERDA



PINTURA POR WILLIAM BOUGUEREAU (FRANCIA, 1825-1905)

¿Dónde está la clave del éxito de las mujeres que no maltratan a sus hijas e hijos? ¿De qué fueron hechas esas doñitas que, aun en condiciones especialmente difíciles, criaron a sus hijos con ternura, sin insultos, descalificaciones ni castigos crueles y humillantes?

Aunque muchas mujeres van acumulando frustraciones, fracasos o sinsabores en sus vidas, no se desquitan ni descargan sus rabias con sus hijas. ¿Qué dispositivo tienen puesto las mamás que logran controlar los impulsos violentos que algunas circunstancias les generan... y no golpean a sus hijos? Bueno, ¿qué hace que ellas no lleguen a sentir o tener esas pulsiones violentas?

¿Cómo hace una mujer para no reproducir con sus hijas lo que sufrió creciendo en un modelo de crianza autoritario y violento? ¿Quién la apoya para su rehabilitación, de manera que las relaciones con sus descendientes puedan ser distintas y superar lo vivido? ¿Por qué si a todas -sin excepción- nos jode el sistema patriarcal, muchas son incapaces de pasarles la factura a los chiquitos? ¿Cómo lo logran?

Será que una de las vías para controlar los impulsos violentos es tener la firme convicción que las personas menores de edad que viven con nosotras son simplemente eso, seres humanos que merecen respeto y cariño.

Sería bueno tener presente que dependen de nosotras. Somos las hijas, estables, con las que cuentan... pero no están a nuestra merced.

El patriarcado nos ha impuesto unilateralmente el trabajo de la crianza y cuidado de los integrantes del espacio familiar. Eso está diseñado por el cuestionable y condenable orden patriarcal. Una gama de instituciones lo reproduce, legítima y glorifica. Algunas de éstas

son la familia, las religiones misóginas, la educación adultocéntrica, el mercado omnipresente, el pensamiento dicotómico, la ciencia y el derecho androcéntricos.

Quizá otra idea para darle nuevos contenidos éticos a la relación con los y las niñas sea pensar que el maltrato que reciban lo van a reproducir con las personas con quienes se relacionarán y, por lo tanto, si les maltratamos, estamos contribuyendo a que no se detengan los ciclos de violencia.

Para esas interrogantes no hay respuestas únicas ni simples, pero iniciar transformaciones es urgente y necesario. Hay experiencias ilustrativas y prácticas alentadoras que muestran que es posible una relación distinta con la gente que trajimos al mundo. Ésta definitivamente es una forma de intervenir en la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia que las mujeres en alguna medida generamos.

Tenemos claro que la familia es un espacio donde se desarrollan relaciones de afecto, solidaridad y parentesco. Ésa es su esencia. En cuanto a su estructura (es decir, cuántos, quiénes la integren y cómo se organiza), hay un gran surtido. Todas las formas son respetables siempre que sean espacios en los que a cada uno de sus integrantes se le reconozcan sus derechos, los disfrute y ejerza.

Las formas en que *debe estar integrada una familia* son preocupaciones de las leyes y las instituciones religiosas, más que de las gentes comunes y corrientes. Poco importa si están las relaciones familiares revestidas de legalidad o divinidad. Interesa dilucidar cómo se ejercen los poderes en ese espacio, los beneficios que generan, así como los daños que provocan y evitarlos a toda costa. ☺

Claves para identificar a un hombre violento

Carla Yadira de León Alvarado / Psicóloga guatemalteca

Identificar a una persona violenta no sólo es posible sino una acción relacionada con el auto-cuidado y la auto-protección. Es decir que las mujeres informadas somos capaces de identificar sin mayores dificultades cuando una persona es violenta. Pero como se nos ha enseñado a no confiar en nuestras percepciones, esperamos regularmente señales más claras y evidentes.

Aprendimos a dudar de nuestras percepciones a lo largo de nuestra vida. Desde niñas se nos transmitieron mensajes de que todos los demás saben lo que nos conviene, excepto nosotras mismas. Se nos construyó como personas inseguras y temerosas; por ende, dudamos de nuestros conocimientos, experiencia y percepciones.

Es difícil hacer una lista de las conductas que presenta un hombre violento, aunque es posible citar algunas situaciones a manera de ejemplo. En nuestra cultura es típico observar, como parte del cortejo o enamoramiento, empujones, pellizcos, jalones de pelo, lanzamiento de objetos; todo ello en son de broma, sin imaginar que este comportamiento está dejando ver la predisposición a la violencia como un mecanismo para liberar tensiones.

Existe además la tendencia a admirar y desear conductas que en realidad son señales evidentes de control y más tarde de violencia. Suele sentirse halago cuando el compañero la recoge en su casa, la lleva a las citas que tiene, la espera y

luego la lleva de regreso a su casa. Cabe aquí la interrogante si es por procurar el bienestar de su bienamada o por controlarla. Si es lo segundo, se hará costumbre para él emitir juicio sobre cómo invierte ella el tiempo, criticar a sus amistades, burlarse de sus actividades y tratar de imponer otra forma su vida.

Los celos, que suelen catalogarse como una prueba irrefutable de amor, son la evidencia de una personalidad insegura que con el tiempo, particularmente con el matrimonio, tenderá a generalizarse en lugar de desaparecer.

Otras señales evidentes son las críticas permanentes a la forma de ser, de vestir, de comportarse. Esto suele generar confusión, pues lo que al principio hizo posible que la relación de pareja se estableciera llega a ser justamente la principal dificultad. Por ejemplo, ser sociable, risueña, usar determinado tipo de ropa, etc.

Un hombre muy reservado o con dificultades para expresar sus sentimientos y emociones también es una señal de alerta, puesto que quien se reprime a tal extremo puede ser una persona explosiva en la intimidad.

Otra referencia se vincula a la historia familiar: si el padre es violento, los hombres son atendidos con prontitud y las mujeres apenas son valoradas; cuando se resalta la admiración por el padre y se muestra poco respeto hacia la madre. Si éste es el

caso, estaremos ante el 80 por ciento de personas que, al vivir violencia en la familia, repite el patrón.

Para prevenir involucrarnos con hombres violentos, es importante empezar por dar crédito a nuestras percepciones, darnos el tiempo necesario para conocerles a él y a su familia. Una relación libre de violencia es posible: se construye desde el inicio y es responsabilidad de los dos. ☺



ILUSTRACIÓN: FAIRCRAIN GALLERY

¡Pilas contra los puños!

LACUERDA

El dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación: puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos...

—Pierre Bordieu

Aquí no queremos darte consejos sobre cómo podrías protegerte contra ataques de algún extraño. No. Por demás sabemos (también tú) que muchas de las agresiones sufridas por las mujeres ocurren en la familia, en sus relaciones más íntimas. Y al hablar de puños nos referimos no sólo a golpes físicos, porque cuando alguien decide usar la violencia para que su voluntad impere, vulnerará tu humanidad entera dándole puñetazos a tu mente, tus emociones, tu cuerpo.

Al lanzar el cuestionario que aquí presentamos, nos gustaría que antes de responderlo imagines una relación ideal de pareja y luego analices la que ya tienes. Ojo: estas preguntas no van dirigidas sólo a mujeres (y, por supuesto, se aplican a todo tipo de relación íntima entre dos personas). Si eres hombre, quisiéramos que reflexiones si en tu relación tienes actitudes y conductas que vulneran la dignidad e integridad de tu pareja, o si tú mismo eres objeto de abuso.

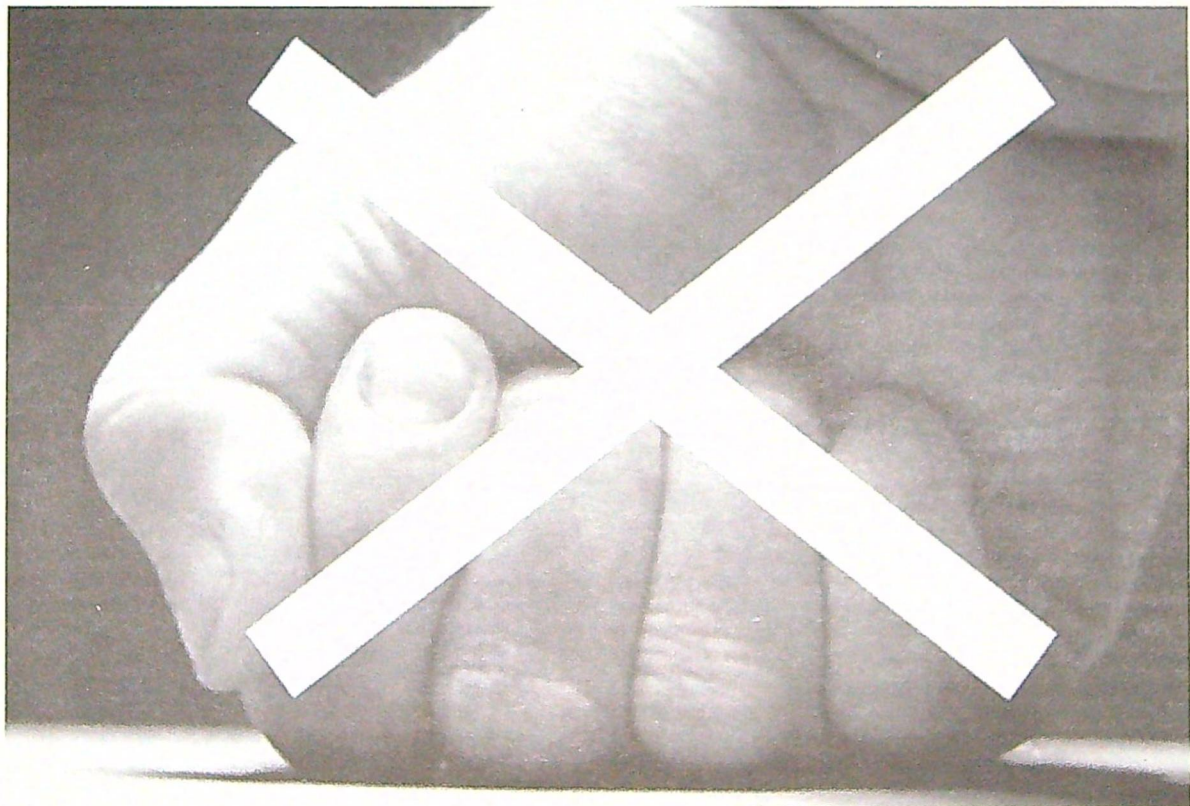
No incluimos un puntaje para calificar las respuestas, pero al final citamos unos principios frente a los cuales podrías medir tu situación y sacar tus propias conclusiones. Lo que sí queremos lograr es que tu análisis te lleve a detectar anticipadamente los episodios de violencia o, si ya están ocurriendo, hacer los cambios que te permitan liberarte de ese yugo... incluso poner pies en polvorosa si fuera necesario.

Valga decir que para elaborar este cuestionario nos basamos en un texto de Luis Bonino* que analiza las dinámicas de pareja en un contexto de dominio masculino. Él acuña el término *micromachismos*, definiéndolos como abusos y violencias que le posibilitan a un hombre mantener su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no... sabe contramaneobrar eficazmente... son las 'armas' masculinas más utilizadas con las que se intenta imponer sin consensuar el propio punto de vista o razón.

* Bonino Méndez, Luis. *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*. Madrid, 1998. Puedes solicitar este texto a editora@lacuerda.org

Veamos cómo están las cosas...

1. ¿Quién toma las decisiones más importantes que afectan a la relación o al hogar?
2. ¿Te sientes libre para salir con tus amistades, vestirte como quieres y decidir cosas de tu vida por tu propia cuenta, sin consultarle a tu pareja?
3. Si algo te molesta de tu relación, ¿puedes hablar abiertamente con tu pareja sin buscar palabras que no le enojen? Y cuando expones tu molestia, ¿le escucha con atención o, por el contrario, te interrumpe, empieza a justificarse o se niega a dialogar y negociar?
4. ¿Crees que si dijeras o hicieras algo con lo que quizás tu pareja no estaría de acuerdo, sufrirías amenazas, gritos, intimidaciones, agresión física, abandono o algo más que de alguna manera pudiera lastimarte?
5. ¿Tu pareja está disponible para ti cuando necesitas su presencia y/o colaboración?
6. ¿Eres capaz de hablar de tus necesidades sexuales/afectivas? Y si las expresas, ¿tu pareja te escucha y trata de gratificarte, o únicamente le interesa satisfacer las suyas?
7. ¿Colabora tu compañero en el cuidado infantil, las tareas de la casa y lo relacionado con la escuela sin que le ruegues que lo haga, o sólo tú debes ocuparte de estos trabajos?
8. Si tus ingresos son mayores que los de tu pareja, ¿es esto motivo de conflicto (discusiones, manipulación afectiva de parte suya, problemas sexuales)?
9. ¿Tienes momentos propios para descanso y recreación, o tu pareja te hace sentir que ésas son sus prerrogativas?
10. ¿Tu compañero insiste en lo que quiere hasta que te cansa y terminas accediendo, incluso en el terreno sexual?
11. ¿Asume una posición de superioridad y dice tener la razón para imponerte algo que no deseas?
12. ¿Tu pareja se aísla y recurre al silencio (no contesta, responde apenas con una palabra, no hace preguntas o no escucha) quizás para manipularte o porque no siente obligación de hablar o dar explicaciones?
13. ¿Tu compañero trata de subordinarte controlando tu autonomía (tu sexualidad, tus pensamientos, tu capacidad de tomar decisiones, la economía u otros aspectos)?
14. ¿Tienes la sensación de que tu pareja te engaña (no cumple promesas), niega lo evidente (no reconoce errores que cometió) o miente respecto al uso del dinero y a cómo ocupa su tiempo?
15. ¿Sientes que tu pareja te descalifica o ridiculiza y les resta seriedad a tus opiniones y acciones, a la vez que sobrevalora las suyas?



¿Cómo calificas tu relación según estos principios?

Después de tu análisis, recuerda lo que dice la Declaración Universal de Derechos Humanos:

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.
- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación.
- Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho... a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
- Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Violencia patrimonial o económica y cómo prevenirla

Mirna Mejía de Escobar / Abogada guatemalteca

Aunque el tema aquí es la violencia intrafamiliar enfocada al aspecto patrimonial y la forma de prevenirla, resulta ineludible hacer referencia a la violencia de género en general. Ésta es una acción fuera del control de la mujer que lesiona su integridad. Cuando ocurre dentro de las paredes del hogar también se le denomina violencia doméstica.

Es doloroso que sea precisamente del hombre al que la mujer amó una vez (y que quizás siga amando) de quien reciba todo tipo de agresiones: mordiscos, patadas, empujones, quemaduras, machetazos, disparos, etcétera.

Las mujeres maltratadas suelen ser víctimas no sólo de violencia física, sino también de abuso verbal y sexual, amenazas, manipulación psicológica y control de los recursos económicos. Así, pues, la violencia de género las vulnera social, física, psíquica y patrimonialmente.

Si bien muchas de las agredidas no trabajan fuera del hogar, otras son profesionales altamente competentes y exitosas, como Irene y Celeste, quienes aún no han podido salir del problema que las agobia. Entérense.

Grave riesgo en tierras lejanas

Los innumerables y angustiosos mensajes de Irene a mi correo reflejan el miedo, la impotencia, cólera, dolor e inseguridad que la embargan. Su caso es patético.

Contrajo matrimonio con un extranjero y, como tradicionalmente la mujer sigue al hombre adonde éste vaya (por muy feminista que se crea) aun contra sus propios intereses, fueron a vivir fuera del país. Allí, con el dinero ahorrado por ella (es economista, habla cuatro idiomas y antes de casarse trabajaba en una entidad bancaria), compraron una casa y abrieron un restaurante a nombre de él.

Tiene una niña de cuatro años y se dedica al cuidado del hogar pues, desde que se casó, el marido no le permite trabajar. La agrede físicamente y en una ocasión, tras una salvaje golpiza, le rompió toda la ropa para evitar que saliera a denunciarlo. Su última *bazaña* fue destruirle el pasaporte.

Irene no puede volver a Guatemala pues su hijita está arraigada y el marido la amenaza con que, si regresa, perderá la custodia, la acusará de abandono y que se olvide de su dinero, pues lo que poseen

está a nombre de él. ¿Qué puede hacer esta mujer en un país extraño, sin medios económicos y sin poder regresar a su país con su pequeña?

Tu dinero se hace humo...

Celeste trabaja en una empresa multinacional, viaja con frecuencia y sus ingresos son elevados, mientras que los del cónyuge fueron insuficientes para que le extendieran tarjeta de crédito, por lo que ella tuvo que sacarle una extensión. Recientemente recibió una carta de la entidad emisora de la tarjeta, advirtiéndole de demandarla si no se pone al día en los pagos (la deuda es astronómica y los gastos corresponden a la tarjeta de él, quien se la pasa en casinos). Al revisar sus saldos bancarios descubrió que su dinero se había esfumado (el marido tiene firma conjunta en sus cuentas bancarias). Celoso de sus éxitos y relaciones laborales, la importuna constantemente con sospechas de su comportamiento en el trabajo.

Negación de alimentos

Estas dos mujeres, además de la violencia física y psicológica, sufren la económica al perder bienes, valores y documentos personales.

La violencia patrimonial también se manifiesta en otras formas, como en el caso de Regina, quien pasó casi un año sin que el marido le proporcionara alimentos porque ella se negaba a concederle el divorcio.

Son muchas las mujeres que soportan ese tipo de presión o acoso por desconocimiento de su derecho a percibir alimentos, y otras que, conociéndolo, tardan en acudir a un tribunal por pondonor.

Desconfiar no está de más

Los casos expuestos afectan profundamente a las mujeres, pero ¿cómo prevenirlos?

Es difícil porque, cuando una mujer está enamorada, no puede ni imaginar que ese hombre la hará sufrir de alguna manera. Confía totalmente en él. No sospecha que pueda ser tratada como Irene, Celeste, Regina y otras miles de mujeres de todos los estratos socioeconómicos.

Prevenir es preparar, prever, precaver, evitar. Yo agregaría desconfiar.

La única manera de prevenir la violencia patrimonial es protegiendo los bienes. No podemos desconfiar de todos



FOTO: AHURA AZARI

Si dañan tu patrimonio...

En Guatemala, la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar define este problema como *cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar*, y ordena el allanamiento del hogar cuando la violencia arriesga también la integridad patrimonial de cualquiera de sus habitantes.

Costa Rica, en su Ley contra la Violencia Doméstica, especifica la violencia patrimonial como: acción u omisión que implica daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas consideradas familia.

los hombres, pero la mujer que tiene propiedades o altos ingresos debe acudir a su propio abogado para que la asesore sobre el régimen económico matrimonial. Mi consejo: separación absoluta de bienes. Si eligió el de comunidad de gananciales y ya casada sus padres le dan algún inmueble, que sea mediante donación, no compraventa, y mientras no conozca bien al hombre con quien comparte la vida, no conviene tener cuentas mancomunadas. Cada quien con lo suyo.

Prevención, el primer paso

¿Cómo saber si el hombre a quien amo es un agresor? No hay reglas, pero los agresores suelen presentar las siguientes características:

- Su conducta es controladora: manipulan psicológicamente a las mujeres, son celosos y posesivos (aunque no todo celoso es abusador, tal comportamiento debe tomarse como un indicador de la posibilidad de serlo).
- Son tradicionalistas que creen en la supremacía masculina.
- Presentan una doble personalidad.
- Tienen baja autoestima.
- Proviene con frecuencia de hogares violentos. Muchos agresores vieron a sus padres golpear a sus madres; otros fueron ellos mismos agredidos.
- Son alcohólicos o drogadictos. Los abusos físicos más violentos los han sufrido mujeres cuyos maridos son bebedores habituales.

Vencer el miedo

Aunque hay otros rasgos, no imagino a una mujer buscando indicios de violencia en alguien que le atrae. Pero si no podemos prevenir la violencia, es posible enfrentarla.

¿Por qué las mujeres agredidas pasan muchos años soportando la violencia doméstica? Estimo que la razón más común es que no tienen un lugar adónde ir y carecen de medios de subsistencia. Otras que sí los tienen, por *el qué dirán*. Algunas porque esperan que él cambie. Muchas porque creen que sus hijos necesitan un padre, y la gran mayoría que ha sufrido violencia física por miedo a venganzas del abusador.

La única solución para el cese de la violencia es afrontar los propios miedos denunciando al agresor. ¡Mujer, denuncia! ♀

Un paso delante de la agresión

Gustavo Berganza / Sociólogo especializado en cultura y política, periodista y director-fundador de Asociación DOSES

Según Leszek Kolakowski, la violencia no es inherente a la naturaleza, sino parte de la cultura. A diferencia de un lobo que devora a un cordero, lo que ocurre entre seres humanos es fruto de una decisión que no tiene que ver con el instinto. Utilizamos la violencia en su variante fáctica (fuerza) o virtual (amenaza o insulto) para obligar a una persona a hacer algo que, de otra manera, no haría, o impedirle que lo haga. O simplemente, dice Kolakowski, *sin otro objeto [más] que causarle daño*.

El largo proceso para regular el uso de la violencia ha tenido como consecuencia implantar normas. Éstas se han cristalizado en forma de conductas institucionalizadas que al ser vulneradas producen castigos si lo transgredido fue una ley, y rechazo social si la norma vulnerada es una costumbre o remordimiento, cuando la costumbre o ley han sido interiorizadas por el individuo como un imperativo categórico.

Sin embargo, el peso de la cultura y sus instituciones funcionales no basta para prevenir el común uso de fuerza, amenazas e insultos en las relaciones humanas. La cultura resulta insuficiente para explicar por qué los maridos denigran a las esposas y los padres humillan a los hijos. Más aún, la cultura no resuelve el enigma que explica cómo una relación inicialmente amorosa llega a derivar en odio, cómo éste se canaliza en golpes y, eventualmente, desemboca en la muerte del cónyuge.

Este misterio no tiene explicación tampoco en el marco de las influencias sociales. La violencia doméstica se produce en ambientes tanto de abundancia económica como de escasos recursos, en hogares ladinos e indígenas. Y no hay un solo país libre de este flagelo. *Se estima que entre un tercio y un quinto de la población mundial de mujeres y niñas son víctimas y sobrevivientes de actos terribles como violación, asalto sexual, asesinato, mutilación y tortura física y emocional*, según la revista *Primary Health Care*.

Debemos pensar en una explicación diferente, una que considere las diferencias individuales, más psicológica que sociológica.

La literatura académica sobre niños que sufren abusos y cónyuges (especialmente mujeres) víctimas de violencia por sus parejas revela que los orígenes de la violencia doméstica pueden ser fijados en la niñez de víctimas y victimarios. Quienes la perpetraron la sufrieron en su infancia. Quizás lo más preocupante no sea que puede convertirse en una *enfermedad* endémica, sino la revelación de que las mujeres víctimas de algún abuso en su niñez tienen mayores probabilidades de regresar y perdonar a la pareja que las humilla, insulta y golpea.

Un estudio publicado por la revista *Journal of Family Violence* evaluó a 104 residentes de un centro de atención para mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Nueva York. Tras entrevistarlas para establecer sus características personales, se estableció que aquellas con experiencia de abusos sexuales en su niñez eran mucho más susceptibles de retornar con su pareja abusadora. Y precisamente fueron ellas quienes admitieron haber vuelto más veces a su pareja luego de sufrir violencia de parte de ésta. Entre las razones para ello, mencionaron que quien las golpeó había *expresado*

remordimiento por lo que hizo y ellas sentían que su pareja ya había *sufrido suficiente*.

Lo que se percibe en las explicaciones de estas mujeres es una gran limitación para evaluar su relación. Además, su experiencia previa de abuso les impide verse como víctimas, por lo que no pueden deslindar las responsabilidades del agresor. El daño que reciben es siempre inferior al remordimiento de éste. Es un caso de imperativos categóricos invertidos: la mayor aflicción la percibe el agredido, no el agresor.

Otros estudios hacen ver que en la cultura anglosajona el promedio de intentos de una mujer antes de separarse definitivamente de una pareja abusiva es de cinco. Por supuesto, si logra sobrevivir al abuso. Desconozco cómo será en Guatemala pero, por los casos que he presenciado de cerca, las cifras no han de variar mucho.

Antes que lamentar...

Es muy difícil saber con certeza si una relación amorosa derivará en violencia doméstica. No obstante, los testimonios de mujeres víctimas permiten identificar situaciones que podrían derivar en golpes, humillaciones o muerte. Algunos indicios:

- La persona abusadora generalmente revela su verdadera naturaleza en cosas pequeñas, entre ellas criticar la manera en que su pareja habla, viste o actúa como madre.
- Sobre todo en las clases media y alta, el hombre a menudo monopoliza las finanzas domésticas. Esto crea dependencia en su pareja y le impide tener ingresos propios.
- Los celos excesivos y falsas acusaciones respecto a cómo la mujer se relaciona con otras personas suelen dar paso a humillaciones verbales, manipulaciones afectivas y golpes.
- El compañero manipula a su pareja con calificativos que la muestran como inferior: hipersensible, histérica, insegura, mentalmente inestable, neurótica, neurasténica.
- La pareja abusiva limita las relaciones sociales. Cuando el ámbito doméstico se desconecta del mundo exterior, disminuyen las posibilidades de apoyo emocional con que la víctima podría confrontar y evaluar la calidad de su relación afectiva. Según Megan Gerber, citada por *Harvard Women's Health*, el aislamiento puede desconectar a la mujer de lo que se considera normal, y al estar sometida a este tipo de relación ni siquiera se percatará de ser una víctima.

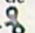
Salir del hoyo

Terminar una relación abusiva es difícil, más aun si la víctima lo fue también en su niñez, porque le costará percibir que es objeto de un abuso del cual no necesariamente es culpable.

Aunque hay leyes e instituciones que castigan a los hechores y dan apoyo a víctimas de

violencia doméstica, no son tan efectivas como quisiéramos para prevenirla y liberar de ella a quien la padece. Lo que cabe es crear una red de apoyo de amistades y familiares cercanos, que permita a la víctima evaluar los indicios presentados y confrontar su realidad doméstica con percepciones de quienes están fuera de ésta, para finalmente decidir desprenderse de la relación abusiva.

Esas redes de apoyo son también fundamentales para superar las consecuencias del rompimiento de la pareja, que pueden traducirse en apreturas económicas, culpa, inestabilidad emocional y revanchas del agresor.

Es un problema psicológico sin explicación sociológica, pero cuya solución sí puede estar fundada en acciones sociales, en particular de quienes conforman nuestras redes de relaciones más cercanas, nuestros familiares y amistades. 

Referencias

- Baird, Kathleen y Salmon, Deborah. 2006. Identifying domestic abuse against women and children. *Primary Health Care*. 16(5).
- Griffing, Sascha; Ragin, Deborah; Morrison, Sheena; Sage, Robert; Madry, Lorraine; y Primm, Beny. 2005. Reasons for returning to abusive relationships. Effects of prior victimization. *Journal of Family Violence*. 20 (5).
- Harvard Women's Health Watch. 2006. Recognizing domestic partner abuse.
 - Kolakowski, Leszek. 2001. *Libertad, fortuna, mentira y traición. Ensayos sobre la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.



COMPARTIR TIEMPO DE CALIDAD CON NUESTRAS HIJAS E HIJOS ES UNA EXCELENTE MANERA DE FORJAR SANAS RELACIONES FAMILIARES.

FOTO: ANDREA CARRELO SAMAYO/LACUERDA

Adriana cumple su sueño

Cuento por Lucía Escobar / LA CUERDA

Adriana es hermosa, rubia, delgada, fantástica. No tiene pelos en el cuerpo porque desde pequeña aprendió a quitárselos cuando comenzaban a salir. Cada semana, desde los doce años, se depila con cera caliente. Ya no siente el dolor en su piel, apenas un pellizco que la hace suspirar. Sin embargo, no es una mujer fuerte: puede llorar amargamente ante un grito de su padre o una mala mirada de sus hermanas.

Sabe que es bella y le gusta sentirse así. Su cuerpo es su tesoro más importante. Lava su pelo cada día con shampoo de manzanilla pues sabe que eso aclara y cuida sus rizos. Rizos que nadie sabe que tiene pues todas las mañanas los doma con secadora y una buena pasta alisante.

Adriana se alucina ante el espejo, le gusta verse desnuda y descubrirse perfecta. Sus pechos duros y blancos coronados con un pezón rosado le encantan, aunque no descarta aumentarlos dos tallas en un futuro. Su cintura pequeña, adornada por un *piercing* de rosa en el ombligo, le parece muy sexy, y sus piernas largas, bronceadas y sin mínima señal de celulitis, son su mayor éxito, producto de esfuerzos extremos en el gimnasio.

Adriana compra todas las revistas de moda que caen en sus manos. Ha aprendido mucho en la *Cosmopolitan* de estrategias de seducción y lo último en productos de belleza. Ahí se enteró que todo lo relacionado con olores y fluidos corporales debe sustituirse con productos importados de la más alta calidad.

Su preocupación durante años fue no lograr encontrar un desodorante que eliminara por completo el sudor de sus axilas. Probó todo tipo de antitranspirantes importados y nada; el sudor sigue saliendo, manchando su ropa de gimnasio. Y eso a ella le parece muy desagradable.

Antes sufría inmensamente con la llegada de la menstruación. Odiaba que su ropa interior fina se manchara con la sangre de su cuerpo. No soportaba tener que usar un *Kotex* e imaginar el olor que podría desprenderse de ahí. La idea de usar *Tampax* tampoco la seducía, pues era como ocultar lo inculcable; siempre había que pensar en cambiárselo, en llevar uno limpio en la bolsa. La menstruación la hacía sentirse vulnerable, como cualquier mujer del campo que vive bajo los influjos de la luna y no de la civilización. Era un terrible recordatorio de su pasado animal, de que su cuerpo podría hincharse y perder su hermosa forma para dar cabida a un niño mocosos y seguramente maloliente.

Por eso, cuando descubrió los anticonceptivos su vida cambió para siempre. Leyendo las instrucciones

supo que si dejaba de tomar las pastillas seis días, le bajaba la sangre, pero si las tomaba seguidas, un paquete tras otro sin pausa, la menstruación nunca bajaba, podía eliminarla por completo de su vida. Al fin y al cabo, ¿para qué la necesitaba? Los hijos no eran su prioridad y, si algún día lo fueran, le parecería más civilizado y *cool* adoptar, quizá un ucraniano que no contrastara con su color de piel y pelo.

Así que desde hacía algunos meses Adriana ya no compraba *Kotex* ni *Tampax*. Había superado eso.

Sabía que difícilmente había en el mundo otra mujer que hubiera logrado lo que ella, esa higiene encantadora, sus manos siempre impecables, sus pies perfectos sin asomo de callos, hongos, uñas largas o pellejos sueltos.

Sin embargo, algo le molestaba, algo le impedía ser verdaderamente perfecta, bella, higiénica; algo empañaba su felicidad y asepsia. Algo que no sabía evitar ni esconder, y eran las flatulencias, como ella prefería llamarlo, pues eso de pedos le sonaba vulgar; prefería morir

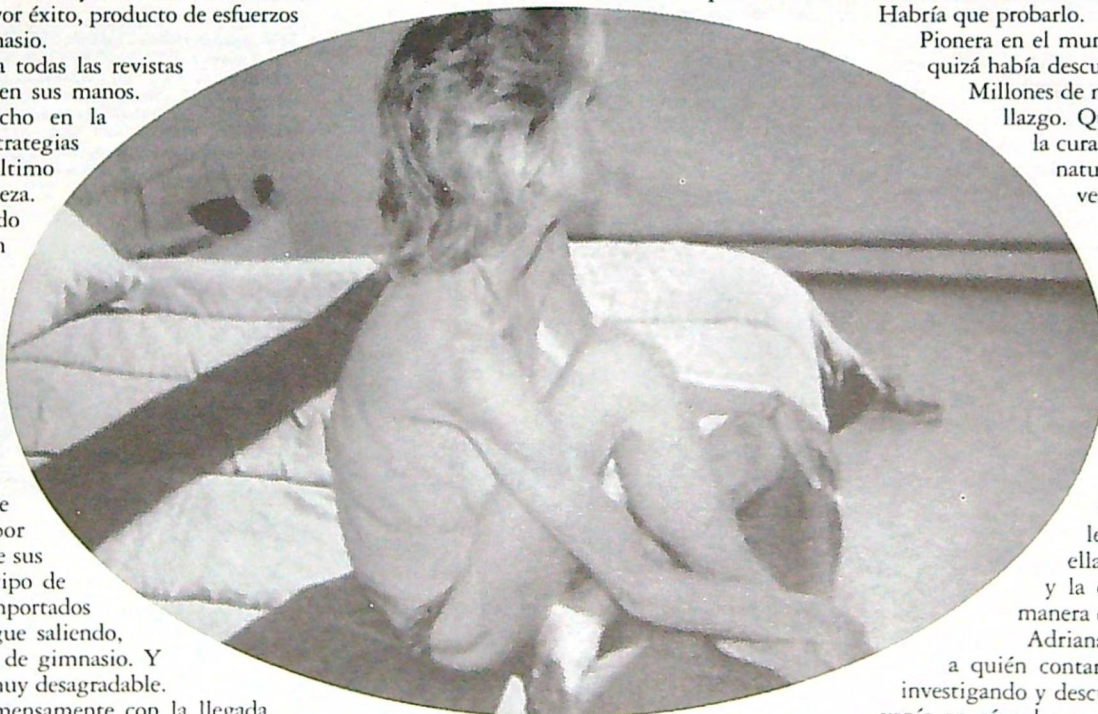


FOTO: ELLEN FISHER TURK

antes que decir esa palabra o reconocerse incapaz de reprimir las salidas de aire.

En su rigurosa dieta había cada vez menos variedad. Había sacado los dulces de su vida hacía mucho tiempo, lo mismo la grasa animal y la mayoría de carbohidratos. Les dijo adiós a las coles y algunos granos como frijoles o garbanzos pues producían gases. Pero nunca podía evitarlos por completo. Probó mil maneras: comer bien sentada, no hablar entre comidas, no tomar agua, café o té. Dejó frutas, luego verduras. Nada funcionaba. Inevitablemente, al menos una vez al día, sentía esa necesidad intensa de relajarse y dejar salir algo de aire por entre su hermoso culo.

El peor momento de martirio en su vida era la hora de defecar. Sentada en el inodoro de su casa, único lugar en el mundo donde podía hacerlo, era inmensamente infeliz. Pensaba que alguien la imaginaba así y se sentía morir. ¿Cómo no habían inventado algo que reprimiera ese vulgar instinto?

Un día, mientras tomaba el sol, le vino una idea. Por supuesto, necesitaba de los alimentos para vivir, pero lo realmente necesario eran las vitaminas y minerales. Lo demás sobraba, pues era lo que salía luego de la digestión. ¿Qué pasaría si en lugar de comer alimentos sólo tomaba lo que su cuerpo necesitaba? Así éste no tendría que deshacerse de nada.

Sin pensarlo dos veces, fue a buscar sus revistas de nutrición.

Leyó sobre un producto nuevo del que ya había escuchado, el *Herbalife*, un batido sustituto alimenticio que contenía todos los minerales y vitaminas necesarios para su cuerpo. Podía usarse para sustituir el desayuno o la cena. Pero ¿qué pasaría si ella sustituía todas sus comidas por ese maravilloso producto? Habría que probarlo.

Pionera en el mundo de la higiene y la belleza, quizá había descubierto algo novedoso y único.

Millones de mujeres le agradecerían ese hallazgo. Quizá habría logrado encontrar la cura ideal, la salida perfecta que la naturaleza le había negado tantas veces.

Empezó entonces su nueva dieta a base de *Herbalife*, no sin bien leer todos los ingredientes y nutrientes. Los comparó con la lista que su nutricionista le había dado de sus necesidades energéticas y se auto-recetó.

Los primeros días le fue muy mal. El *Herbalife* debía tomarse como licuado con leche, pero ésta era fatal para ella, la ponía grave del estómago y la obligaba a ir al baño de una manera estrepitosa y grosera.

Adriana lloraba mucho y no sabía a quién contarle sus penas. Así que siguió investigando y descubrió que el *Herbalife* también venía en cápsulas que no necesitaban de licuados. Entonces cambió su dieta y empezó a desayunar dos cápsulas, almorzar tres y cenar una.

Al principio su cuerpo se descontroló, comenzó a perder la vista y a veces sentía que se desmayaba. Cada día tenía insupportables dolores de estómago pero al menos, al ir al baño, no salía nada. Eso le dio fuerzas para probar nuevas combinaciones de pastillas energéticas hasta que encontró las perfectas para ella. Seguía desmayándose y estaba cada vez más pálida pero eso no le molestaba; al contrario, le daba un toque enfermizo como de marquesa del siglo XVII.

Así fue como Adriana logró dejar de cagar. Su receta fue un éxito y actualmente es una mujer inmensamente rica que vive de las regalías de su libro: *Cómo ser perfecta y no morir en el intento*.

De la difícil tarea de liberar nuestras palabras

Anabella Acevedo / LA CUERDA

Eso no se dice. Así no se habla. No hay que decir malas palabras. Cuidadito con lo que decís, con lo que escribís, con lo que pensás. Sí, ya sabemos que no es justo, pero si lo decís te vas a meter en problemas... ¿Acaso no hemos escuchado una y mil veces estas advertencias?

Inventario de silencios y secretos placeres

Recuerdo que cuando era niña y alguien llegaba de visita, siempre se nos decía a mis hermanos y a mí *saluden o digan buenas tardes*, quitándonos palabras de la boca que estábamos a punto de pronunciar. Recuerdo también que la consigna generalizada en mis años de adolescencia era cuidarnos de lo que decíamos y ver bien frente a quién se hablaba, aprendiendo a hablar en códigos, a media voz o entre líneas.

Con el tiempo me fui dando cuenta, además, que ser mujer me concedía o vetaba el derecho a usar ciertas palabras y que había otras que no habían entrado a mi vocabulario sencillamente porque tenía que ser *una señorita bien educada*. Palabras como *vagina* eran impronunciables. Palabras como *divorcio* eran siempre condenables. Palabras como *justicia* podían ser peligrosas.

Aun así, hablar, leer y escribir siempre fueron unos de los placeres más deliciosos, a menudo secretos o compartidos con

algunos. Placeres que más adelante vería anulados o reprimidos, a veces por los otros, pero muchas veces por mí misma, no dándome cuenta sino hasta después que eso que había dicho -si lo había dicho- no era lo que quería decir. Pero también placeres recuperados a lo largo de años en los que tuve la suerte de ir juntando experiencias y personas cercanas que fueron acompañándome en la difícil tarea de liberar mis palabras, con la que me gané los calificativos más extraños, desde insolente hasta rebelde e irreverente, como si el lenguaje y la honestidad no tuvieran nada que ver, o como si por encima de todo -aun de los principios y de los derechos humanos- tuviera que estar un hipócrita pudor lingüístico de carácter público, alimentando así esa esquizofrenia tan guatemalteca que casi nos obliga -si lo aceptamos- a vivir dos vidas paralelas y tener dos lenguajes, uno público y el otro privado.

El lenguaje, indiscutible condición del ser

Una de las condiciones que más reafirman nuestra humanidad es sin duda la palabra, la capacidad de articular discursos que toman las formas más diversas: descripciones de nuestra realidad cotidiana, palabras de amor, protestas, engaños contruados con hermosas palabras



ILUSTRACION: JENNIFER LINTON

que crean malévolos espejismos. En fin, el lenguaje es uno de nuestros tesoros más preciados, o al menos debería serlo. Pero ¿qué pasa si no somos conscientes de este hecho... si vivimos nuestra vida sin conocer el poder que esta capacidad posee?

Vivimos en un espacio donde hablar parece ser un privilegio de algunos, donde por hablar a veces han rodado cabezas y donde pareciera que el silencio es el mejor pasaporte para la sobrevivencia, tanto en los espacios públicos como en los privados. ¿Cuánto nos cuesta a veces decir *esto me molesta, te amo o ya no te amo?* ¿Decimos

lo que realmente queremos decir cuando hablamos, lo que otros esperan que digamos, o lo que pensamos que quieren escuchar?

Vivimos bajo condiciones que históricamente nos han impuesto un voto de silencio no solicitado. Así, muchas veces, cuando nos expresamos, sentimos la necesidad de justificarnos y disculparnos: *no te vayás a ofender por lo que te voy a decir, pero...* Y vamos viviendo una vida de amigas, pareja, ciudadanas atemorizadas y silenciosas, aceptando un destino que a cada paso hace que nos sintamos culpables. ♀

Violencia enraizada

Texto y fotografía: Andrea Aragón / Fotógrafa guatemalteca

Cada guatemalteco tiene, en alguna parte de su ser interior, un arma cargada.

A la menor provocación se dispara imprudente, contra lo que tengamos enfrente.

Somos el resultado de décadas de violencia impune. Hemos aprendido a matarnos entre nosotros, por lo menos con una mirada, con una palabra, con un silencio.



Reflexiones desde la Verapaz

Lizeth Jiménez / Investigadora de AVANCSO

En 1940, Walter Benjamin escribió que el don de avivar para el pasado la chispa de la esperanza sólo toca en suerte al historiador perfectamente convencido de que, si el enemigo triunfa, ni siquiera los muertos estarán seguros. Y ese enemigo no ha cesado de triunfar.

En esta tesis sobre la historia, él nos advierte sobre algunos peligros, uno de los cuales es el olvido. En el caso de las mujeres, las dificultades se multiplican porque deben superar las condiciones concretas de su existencia y hasta las muertas pueden volver a perder la batalla, si la indiferencia no deja prender la llama de la esperanza en las generaciones futuras. En esta ocasión, al conmemorar el Día de la No Violencia contra las Mujeres, quiero librar la batalla junto a algunas mujeres q'eqchi' que hace muchos años caminaron por este mundo y enfrentaron sus circunstancias.

A finales del siglo XIX, el derecho penal señalaba que cometía adulterio la mujer casada que yacía con varón que no fuera su marido; su persecución quedaba sujeta a la petición del ofendido y el encarcelamiento de la esposa dependía de la palabra del marido. Así, el adulterio se convirtió en el delito femenino por excelencia.

En esta época, en Alta Verapaz se reportaron 45 casos de adulterio. Sin embargo, al examinarlos se constató que la mitad de ellos fue reportada por los esposos como violación y pidieron el castigo para el violador y para la esposa,

por considerar que hubo adulterio. Es decir que no había delito por parte de las mujeres, sino contra ellas.

Las condiciones de vida en la Verapaz del siglo XIX indican que la distancia entre un rancho y otro, la ausencia de los esposos que trabajaban en las fincas de café y los largos trayectos entre la milpa y la casa eran aprovechados por hombres cercanos, familiares, parientes políticos y vecinos que sabían que las mujeres estaban solas.

Aunque en la mayoría de casos las esposas dieron explicaciones a sus maridos sobre los abusos sufridos, ellos las acusaron del delito de adulterio. Algunas estuvieron en prisión mientras se llevaban a cabo las averiguaciones y el juicio.

Cien años más tarde, no hay delito de adulterio y esta transgresión femenina prescribió. Sin embargo, como dijo Benjamin, el enemigo que no ha cesado de triunfar, sigue rondando la vida de mujeres y hombres; habla en sueños, en voz baja por la boca de las instituciones, de las religiones, de la tradición, y murmura que las mujeres son las culpables de los delitos que otros comenten. En ocasiones son las propias víctimas quienes deben demostrar su inocencia y siempre es posible argumentar que ellas provocan que los hombres abusen.

Mientras estos argumentos encuentren quién los respalde, las mujeres q'eqchi' del siglo XIX estarán siempre a punto de perder la batalla. ⚡

Lenguaje, espacio y poder

Louisa Reynolds / Periodista británica

El español chapín es un idioma *vergocéntrico*. El falo se introduce en innumerables expresiones cotidianas: *voy a darle verga* (el falo se convierte en arma, misil, arrogante instrumento de violencia, poder y dominación), *me pela la verga* (me da igual porque soy hombre, macho, y lo que digan u opinen los demás me tiene sin cuidado), *me cae en la verga* (alguien ha osado invadir mi territorio, mi feudo), entre otras.

Cuando se empieza a conocer un idioma, lo primero que se aprende son las *malas palabras*. ¿Será porque el lenguaje vulgar es el que mejor refleja las obsesiones de cada cultura? Octavio Paz, en *El laberinto de la soledad* afirmaba que *hijo de la chingada* y sus múltiples variantes reflejan la obsesión del mexicano con su condición de mestizo.

Los antropólogos Edward Sapir y Benjamin Whorf invirtieron esta ecuación al afirmar que el idioma que una persona habla determina su manera de pensar. Planteaban que no se trata de que alguna palabra en particular exprese una forma de pensar o comportarse, sino que la naturaleza sistemática y coherente del lenguaje interactúa en un nivel más amplio con el pensamiento y el comportamiento. Para ellos, el lenguaje no era un mero reflejo de la cultura; el lenguaje y el pensamiento podían de hecho tener una relación de mutua influencia e inclusive de determinación.

¿Será que el *vergocentrismo* del español chapín es el reflejo de una cultura machista, o bien que un lenguaje en el

que el sexo masculino se impone como instrumento de poder y dominación contribuye a legitimar la supremacía del hombre? ¿O será que el lenguaje *vergocéntrico* y los comportamientos machistas influyen uno en el otro en un círculo viciado por un exceso de testosterona?

El filósofo y psicólogo francés Michel Foucault también plantea el binomio de lenguaje y poder en su *Teoría del discurso*, que utilizó para *problematizar* instituciones como hospitales, manicomios, prisiones y escuelas, en las que los lenguajes del poder no son descriptivos sino normativos, puesto que definen y disponen: tienen el poder de excluir al individuo de la sociedad y determinar las condiciones de su admisión en ella.

En el español chapín, el macho marca su territorio, se apropia del lenguaje como espacio público y establece un modelo *vergocéntrico* de poder con un código comunicativo basado en la imposición del falo. El *vergocentrismo* que infecta el lenguaje cotidiano actúa como un instrumento de exclusión, creando un universo en el cual lo femenino queda aniquilado. El *vergocentrismo* constriñe el pensamiento, imponiendo una camisa de fuerza sobre nuestro espacio mental y obligándonos a interactuar con la realidad mediante un código que no es nuestro.

Reivindicar un nuevo lenguaje es reclamar nuestro derecho a crear una realidad propia, definida por nosotras y no por otros. ⚡

Meté al juego a tu amiga, vecina, mamá, abuela, prima, tía y a todos tus conocidos para que la lleven...

¡Suscríbete!

2220-1380 / 2232-1699

Sólo te cuesta Q.100 al año con playera

LA CUERDA ⚡
UNA MIRADA FEMINISTA DE LA REALIDAD

Un día de reflexión en Asaq'

Texto y fotografías: Jacqui Torres / Periodista guatemalteca

A la comunidad de Asaq' se llega en 20 minutos por un camino de terracería desde la cabecera municipal de San Ildefonso Ixtahuacán (Huehuetenango), pese a que hay una distancia de apenas entre dos y tres kilómetros. La ausencia del Estado en aquella zona es evidente y las campesinas lo confirmaron en la actividad política que realizó, el pasado 29 de septiembre, la Asociación de Formación para el Desarrollo Integral (AFOPADI).



Mujeres mames de las comunidades de Asaq', Tumiche y El Papal reflexionaron sobre el poder y cómo se vive en familia.



Ellas opinaron que era importante asistir a estas actividades para no quedarse atrás y *abrir brecha* con su participación.



Los hombres dijeron que no podían seguir solos (como jefes de familia).



Las campesinas recordaron que en más de 50 años ninguna de las comunidades ha sido atendida por el Estado y dieron testimonio de lo difícil que es la vida para las familias rurales, a tal punto que *llegamos a ser la escalera de los políticos*.



María Domingo Ortiz, lideresa del grupo de mujeres en Asaq', cuenta que su vida ha cambiado desde que se organizó. *Lo hago porque no quiero seguir como antes.*

En la academia, el feminismo ya no pide permiso

Ana Silvia Monzón / Socióloga y comunicadora social

El período 2005-2006 ha marcado, en Guatemala, un año de avances significativos en uno de los espacios más reacios a incorporar la visión feminista de la realidad: la academia.

Esto ha quedado demostrado con la instalación formal del Instituto Universitario de la Mujer-USAC, en marzo del 2005, y la participación activa de las académicas en los congresos de las principales disciplinas de las ciencias sociales realizados en nuestro país. En el 2005: el VI Congreso de Estudios Mayas, el II Centroamericano de Ciencias Políticas y el Seminario Internacional de Memoria e Historia. En el 2006: el VII Congreso Nacional de Escritores, el VIII Centroamericano de Historia, el XIII de Economía y finalmente, en octubre, el X Centroamericano y I Nacional de Sociología. Asimismo, el pasado mayo se llevó a cabo el 20. Congreso de Mujeres Universitarias, cuyo resultado fue la propuesta de

una Política de Equidad de Género en la Educación Superior para que sea discutida y aprobada en la estatal Universidad de San Carlos.

En estos espacios académicos hubo mesas, foros y conferencias que destacaron la incorporación del paradigma feminista en los análisis de la realidad social. Las académicas hicieron causa común y, venciendo hostilidades, lograron que los estudios de la mujer y de las relaciones de género ganaran presencia y prestigio en las universidades públicas y privadas y otros centros académicos.

Con la presentación de numerosas ponencias y las intervenciones de destacadas politólogas, historiadoras, antropólogas, historiadoras, lingüistas, sociólogas, trabajadoras sociales, economistas, comunicadoras, humanistas, teólogas, escritoras y periodistas nacionales y extranjeras se han visibilizado los aportes de las mujeres en la sociedad y se ha profundizado en el



DE IZQUIERDA A DERECHA: CANDELARIA NAVAS (DE EL SALVADOR), CLAUDIA LÓPEZ (GUATEMALA), NIDIA UMAÑA (EL SALVADOR), ANA SILVIA MONZÓN (GUATEMALA) Y MAUD DAMPNE (FRANCIA). FOTO: MARIA CRISTINA VENTURA (REPUBLICA DOMINICANA)

conocimiento a partir de sus propias visiones de la realidad.

El trabajo desarrollado en los últimos 20 años en la academia está dando frutos. Cada vez es más visible la presencia de estudiantes y académicas interesadas en los estudios de la mujer, tanto en la docencia como en la investigación. Ellas también están incursionando en la toma de decisiones, como lo muestra la reciente toma de posesión de la primera mujer como

directora de la Escuela de Ciencia Política-USAC, Licda. Geidy De Mata, y de las primeras mujeres como presidentas de la Asociación de Estudiantes de Agronomía-USAC, Mirna Valiente, y la Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS), Mtra. Lily Muñoz.

Las académicas de hoy siguen las huellas de las pioneras universitarias que hace más de un siglo iniciaron un camino sin retorno, haciendo valer su derecho al conocimiento.

Octubre en Panabaj

Lucía Escobar / LA CUERDA

Seguro que este año ha sido difícil para los habitantes de la aldea Panabaj en Santiago Atitlán. Más correcto sería decir que ha sido difícil para sobrevivientes de la aldea Panabaj. La gran mayoría no pudo contar la historia, ya que murió ahogada. Otras personas quedaron traumatizadas cuando un pedazo de montaña les cayó encima, arrastrando todo lo que había a su paso: gente, árboles, animales, casas, postes, carros... La aldea tuvo que ser declarada camposanto y las personas sobrevivientes fueron enviadas a refugios temporales.

Durante estos 12 meses se han curado sus heridas físicas pero, aunque se les ha proporcionado ayuda psicológica esporádica, no se les ha podido solucionar nada concreto. Si bien les han dicho que serán el pueblo modelo de reconstrucción, ha sido pura demagogia. Viven hacinados en casas tipo carpas, perdieron hasta sus papeles de identificación, no tienen tierras para trabajar y la ayuda en víveres ha disminuido tanto que pasaron tres meses sin recibir donaciones.

Ahora, justo en el aniversario, vuelven a ver a la gente del gobierno central que ha regresado a decir las mismas promesas de antes y asegurarles que todo saldrá bien.

Sin embargo, las mujeres siguen riendo entre lágrimas. Algunas han logrado recuperar parte de su dignidad al contar ya con su traje regional, gracias a un proyecto que les dio hilos de primera calidad y el apoyo necesario para que pudieran tejer su propia ropa como una forma también de terapia ocupacional.

Falta mucho por hacer. Panabaj y decenas de aldeas más en Guatemala necesitan que no les olvidemos. El huracán Stan ya pasó, pero pueden venir más.

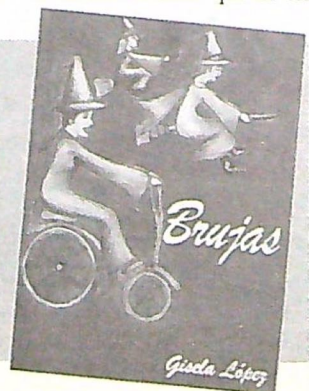


LA DESTRUCCIÓN OCASIONADA POR EL HURACÁN STAN NO HA SIDO ENFRENTADA POR EL GOBIERNO. FOTO PROPORCIONADA POR SOBREVIVIENTES DE EL DESASTRE.

Brujas, de Gisela López

Si querés adquirir este poemario recién publicado (cuyo precio es de Q80.00), comunicate con:

- Tierra Viva:
3a. Avenida 10-18 Zona 1, Tel. 2253-7244 - 2251-7312
- Instituto de Estudios Comparados (ICCPG)
5a. Calle 1-49 Zona 1, Tel. 2230-1841 - 2232-5121



La Rectoría y la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONVOCAN A:

Maestría de Derechos de las Mujeres, Género y Acceso a la Justicia

Duración: 4 semestres
Inicio: Febrero de 2007

Requisitos de participación:

- Abogada/o y Notaria/o
- Licenciada/o en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Licenciada/o en Ciencias Sociales (Política y Sociología)
- Licenciada/o en Ciencias Humanísticas (Psicología, Historia, Antropología, Pedagogía)

1. Contar con el grado académico requerido.
2. Currículum Vitae.
3. Carta de interés.
4. Ensayo personal de 2 páginas sobre un problema jurídico social de las mujeres desde la especialización de la persona aspirante, preferiblemente con relación al acceso a la justicia.
5. Demostrar un promedio de 75 puntos, sin reprobar curso alguno.
6. Llenar formulario de admisión y adjuntar papelería solicitada a la fecha límite 28 de noviembre de 2006.

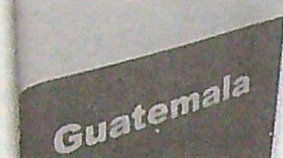
Se informa que, por Resolución del Rector de la Universidad, se otorgarán 20 medias becas a las personas que llenen los requisitos y cuyo ensayo demuestre el interés por la problemática de las mujeres.

Las personas interesadas deberán presentarse en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 2o. Nivel, Edificio S-5. Mayor información: Tel. 2476-9879.

Aclaración

campana 28 de septiembre

día por la despenalización del aborto en América latina y el Caribe



Esta imagen, que apareció en idéntico espacio en la edición No. 94 (octubre) de LA CUERDA arriba de la nota *Declaración política del Sector de Mujeres*, es del afiche de la Campaña por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, cuyo punto focal en Guatemala es la organización Tierra Viva.

Por un periodismo incluyente

LA CUERDA

La Red de Mujeres Periodistas, junto a las asociaciones DOSES y La Cuerva, realizó en octubre dos actividades cuyo fin fue promover temas relacionados a la vida de las mujeres en el campo y herramientas para ejercer un periodismo que haga visible el quehacer y aporte de las guatemaltecas.

En el marco de la celebración del 15 de octubre, Día Mundial de las Mujeres Rurales, integrantes de la Red, estudiantes de periodismo y comunicadoras sociales se reunieron con Edilma Paz y Susana Vásquez, ambas representantes de Plataforma Agraria y la Coordinadora de Organizaciones Campesinas (CNOOC), respectivamente. Ellas hablaron acerca de la opresión que viven las mujeres en el área rural y los avances que han logrado a partir de su decisión de estar organizadas.

Susana Vásquez, primera mujer que integra la Comisión Ejecutiva de CNOOC, se refirió a las repercusiones que en la

población femenina del campo tienen las políticas neoliberales implementadas por el gobierno. Las medidas que éste impulsa -comentó- poco contribuyen al desarrollo de las campesinas pues el modelo educativo sigue siendo sexista y promueve el racismo; en el plano laboral ellas continúan ocupando los puestos tradicionales en el sector informal.

Según Edilma Paz, además de la triple jornada y la falta de reconocimiento al aporte de las mujeres a sus hogares y comunidades, existen formas de coacción, como la difamación, cuando deciden participar. Pero no debemos quedarnos pasivas porque nuestro trabajo es valioso. Cabe mencionar que las mujeres de la comunidad Nueva Zelanda, San Marcos (donde ella vive), tras organizarse consiguieron introducir agua potable a través de un proyecto y empedrar la carretera, para lo cual ellas cargaron materiales.

En cuanto a la actividad realizada con las integrantes de la Red para abordar la importancia de ejercer un periodismo feminista que haga visible a las guatemaltecas, además de reconocer nuestros derechos como mujeres y como profesionales en los ámbitos público y privado, resulta fundamental señalar la trascendencia de contar con una identidad, ya que al conocer nuestros derechos y ejercerlos dejamos de pedir permiso y asumimos la condición de ciudadanas.

La necesidad de que como periodistas nos reconozcamos ciudadanas es porque a partir de ahí podemos realizar un periodismo crítico a las situaciones o realidades donde existen grupos oprimidos a los que no se les da voz, comentó una de las colegas.

El ejercicio de un periodismo feminista es la búsqueda de la equidad, la justicia y el respeto pleno a los derechos humanos, en aras de contribuir a eliminar la discriminación en todas sus manifestaciones.



Susana Vásquez
FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

Reunidas al otro lado del Atlántico

Texto y fotografía: Andrea Carrillo Samayoa / LA CUERDA

Mujeres con distintas experiencias y edades que se desenvuelven en campos de la vida social, política, económica y cultural latinoamericana se reunieron durante cinco días de octubre, en Madrid, con integrantes del gobierno de España y representantes de organizaciones que trabajan en pro de la igualdad en ese país.

Al II Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas asistieron 19 delegadas de Latinoamérica, también de LA CUERDA, que han destacado en sus países por las actividades que realizan en defensa de los derechos de la población femenina.

Promovidos por la Fundación Carolina y el Instituto de la Mujer, estos encuentros tienen el objetivo primordial de avanzar -de manera efectiva y real- en la democracia paritaria. Persiguen, además, estrechar lazos y crear vínculos entre mujeres de ambos continentes, así como forjar y consolidar redes que permitan abrir espacios de discusión en temas de interés para quienes buscan mejores condiciones de vida para las iberoamericanas.

Este año la actividad abordó tres temas específicos: Cooperación y desa-

rollo: Perspectiva de género, Poder-Autoridad: Democracia partidaria-Academia e imagen y La efectividad del principio de igualdad: Ley de Igualdad.

En cuanto al primer tema, luego de la intervención de la directora general de Cooperación con Iberoamérica y el intercambio de experiencias de las latinoamericanas, cabe destacar algunos de los puntos que sobresalieron en la discusión.

Por un lado, la importancia de que los entes de financiamiento mantengan una constante comunicación y relación con los movimientos de mujeres, ya que ello permitiría impulsar políticas encaminadas a la transformación social que contribuyan a erradicar las desigualdades de género. Esto tomando en cuenta que los Estados son en su mayoría neoliberales, corruptos y apegados a grupos conservadores y religiosos. Por otro, la necesidad de que en las instancias de cooperación haya feministas para que la ejecución de recursos no se centre únicamente en enfoques técnicos.

La reconocida filósofa Amelia Valcárcel, quien abordó el tema de



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

poder y autoridad afirmó: *El feminismo tiene una agenda internacional muy relevante que tiene que internacionalizarse en todo el globo y para eso debemos tener muchísima solidaridad política y actuar juntas aunque no seamos amigas o no nos caigamos bien.* Además planteó que el feminismo tiene cuatro características que se complementan: teoría, agenda, un movimiento y un conjunto de acciones. En las agendas, agregó, un punto a priorizar debería ser la paridad: *La mitad de todo. ¿y por qué no?, la existencia del techo de cristal hay que abolirla.*

Finalmente, después de discutir en torno al tercer tema y conocer la Ley de Igualdad que se ha impulsado desde el actual gobierno español, se evidenció la

necesaria representatividad de feministas y mujeres comprometidas en puestos de toma de decisiones, para que se logre concretar políticas públicas e iniciativas de ley que mejoren las condiciones de vida de las mujeres.

Este encuentro se realizó de cara a la XVI Cumbre Iberoamericana. Como parte de los resultados y tras una reunión con Enrique Iglesias, de la Secretaría General Iberoamericana, se estableció el compromiso de que en la declaración final de jefes de Estado y Gobierno se incluyan la igualdad y participación de las mujeres. Asimismo, que se realice, previo a estas cumbres, un foro de representantes de la sociedad civil que recoja las propuestas en torno a políticas de igualdad.

Religión, ciencia, mujer y condón

Edgar Kestler / Médico guatemalteco, director del CIESAR¹

Platón (c. 427-c. 347 a. C.) es sin duda el primer filósofo que dio a las mujeres su lugar en la historia. Pensaba que ellas tienen exactamente la misma capacidad de razonar que los hombres, si reciben la misma enseñanza y son liberadas de cuidar niños y de las tareas domésticas. Manifestó también que un Estado que no educa ni capacita a las mujeres es como un ser humano que sólo hace ejercicio con el brazo derecho.

En general, podemos decir que Platón tenía una visión positiva de las mujeres, al menos si tomamos en cuenta la época en que vivió. Sin embargo, uno de sus principales alumnos, Aristóteles (384-322 a. C.), no opinaba tan positivamente: creía que a la mujer le faltaba algo, que era un *hombre incompleto*. En la procreación, ella sería pasiva y receptora, en tanto que el hombre sería activo y el que da.

Aristóteles pensaba que un niño sólo hereda las cualidades del hombre pues estaban contenidas sólo en el esperma. La mujer era como la tierra, que no hace más que recibir y gestar la semilla, mientras que el hombre es quien siembra. Dicho de una manera genuinamente aristotélica: el hombre da la *forma* y la mujer contribuye con la *materia*.

Pensador sin gran experiencia

Resulta sorprendente, y es de lamentar, que un hombre tan razonable en otros asuntos se pudiera equivocar tanto en lo que se refería a la relación entre los sexos. Aristóteles (que ingresó a la academia de Platón a la edad de 61 años y permaneció 20 años en ella) nos muestra dos cosas: en primer lugar, que seguramente no tuvo mucha experiencia práctica con mujeres ni con niños; en segundo lugar, lo negativo que puede resultar que los hombres hayan imperado siempre en la filosofía y la ciencia.

Particularmente negativo resulta el error de Aristóteles en cuanto a su visión de la mujer, porque fue su visión, no la de Platón, la que llegaría a dominar

durante la Edad Media. De esta manera, la iglesia heredó una visión de la mujer que en realidad no tenía ninguna base en la Biblia. ¡Jesús no era anti-mujer! Y el *péndulo dogma-ciencia* permanece vivo en pleno siglo XXI.

De la filosofía antigua al condón

El uso del condón ha generado diferentes opiniones, entre ellas las basadas en enseñanzas religiosas que argumentan que la mejor forma de asegurar 100 por ciento de protección contra las infecciones de transmisión sexual (ITS) es abstenerse del acto sexual hasta el matrimonio.

Definitivamente, esta conducta ofrecería protección total si cada persona la cumpliera. Sin embargo, para mucha gente la abstinencia hasta el matrimonio no es una opción viable (entre otros factores, debido a la violación y demás abusos sexuales) y, según la literatura mundial, tampoco es una solución preventiva al problema.

Eficaz barrera contra las ITS

Las evidencias científicas indican que el riesgo de adquirir el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), causante del sida, se reduce entre 80 y 90 por ciento con el uso correcto del condón en cada relación sexual.²

En junio del 2000, un panel de expertos sobre el condón revisó la evidencia disponible a la fecha acerca del tema. Su conclusión final: el uso del condón reduce el riesgo de embarazo, la transmisión del VIH y en los hombres la gonorrea.


En la actualidad se cuenta con evidencia muy fuerte de que el uso del condón disminuye el riesgo de transmitir no sólo el VIH³ sino también la gonorrea y la clamidia⁴ y el virus de herpes⁵ tanto para hombres como para mujeres.

Aun así, persiste entre el público la creencia de que el condón no protege contra la transmisión del virus del

papiloma humano (VPH), el cual está estrechamente relacionado con el cáncer del cuello del útero, una enfermedad muy prevalente en las guatemaltecas.

En fecha reciente se presentó la evidencia de que el uso del condón también reduce en mujeres el riesgo de infección por el VPH⁶. Este estudio que duró tres años, realizado en estudiantes universitarias que eran vírgenes al iniciar la investigación, descubrió que las mujeres cuyos compañeros sexuales usaban siempre el condón tenían 70 por ciento menos probabilidades de quedar infectadas por el VPH que las de aquellos que sólo lo usaron en menos del 5 por ciento de las veces que tuvieron relaciones sexuales.

El VPH puede también provocar verrugas genitales, así como cáncer de la vulva, del ano y del pene. Es la enfermedad de transmisión sexual más común e infecta aproximadamente al 80 por ciento de las mujeres jóvenes en un período de cinco años desde que inician su vida sexual. Alrededor de 630 millones de personas en todo el mundo están infectadas.

La evidencia científica es clara. Usemos condón y prevengamos las infecciones de transmisión sexual además del embarazo. 

Referencias

1. Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva. ciesar@concyt.gob.gt / www.ciesar.org.gt
2. Halperin D. T., et al, The time has come for common ground on preventing sexual transmission of HIV. *The Lancet* 2004;364:1913-5. www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140673604174874/fulltext
3. National Institute of Allergy and Infection Diseases. July 20, 2001.
4. Warner L., et al, Condom use and risk of gonorrhea and chlamydia: a systematic review of design and measurement factors assessed in epidemiologic studies. *Sexually Transmitted Diseases* 2006;33:46-51. www.aegis.com/news/ads/2006/AD060196.html
5. Wald A., et al, The relationship between condom use and herpes simplex virus acquisition. *Annals of Internal Medicine* 2005;143:707-13. www.annals.org/cgi/content/abstract/143/10/707
6. Winer R. L., et al, Condom use and the risk of genital human papillomavirus infection in young women. *New England Journal of Medicine* 2006;354:2645-54. <http://content.nejm.org/cgi/content/full/354/25/2645>

Vacuna contra el VPH

Cervarix[®], una vacuna desarrollada por GlaxoSmithKline (GSK), protege contra el virus del papiloma humano y podría reducir en un 76 por ciento los casos de cáncer del cuello uterino y las muertes ocasionadas por éste, si todas las niñas de 12 años fueran vacunadas.

Ésa fue la conclusión de un estudio presentado en septiembre durante una conferencia de la Sociedad de Microbiología de Estados Unidos. La investigación utilizó un modelo generado por computadora con el fin de pronosticar los resultados de la vacunación de todas las niñas de esa edad.

La solicitud para comercializar la vacuna fue presentada por GSK en la Unión Europea en marzo y se espera que también la pedirá en Estados Unidos a fines de este año.



DADA LA ELEVADA EFICACIA DEL CONDÓN, SU USO CORRECTO EN CADA RELACIÓN SEXUAL ES LA OPCIÓN MÁS INTELIGENTE.

SER RESPONSABLES CON NUESTRA VIDA Y LA DE NUESTRAS PAREJAS ES PROTEGERNOS CONTRA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

El aborto en Guatemala

Texto y fotografías: Laura E. Asturias / LA CUERDA

Unos 65,000 abortos inducidos ocurren anualmente en guatemaltecas de 15 a 49 años de edad. Ésta fue una de las conclusiones de un reciente estudio, que además estima en cerca de 27,000 (10 por millar) la cantidad de mujeres atendidas cada año por complicaciones de aborto inducido y espontáneo.

*Aborto y atención postaborto en Guatemala: Informe de profesionales de la salud e instituciones de salud** fue presentado en el marco de la Campaña 28 de Septiembre, Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, que en Guatemala promueve la organización de mujeres Tierra Viva.

Al inaugurar el evento, María Eugenia Lemus, de Tierra Viva, consideró valioso tener un espacio para hablar especialmente del aborto, de historias nuestras, de vecinas, de amigas, y recordar que en eso no estamos solas: estamos todas juntas.

Edgar Kestler, médico y director del Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva, informó ese día sobre la problemática nacional de la interrupción insegura del embarazo como la refleja el estudio, del cual es coautor.

Ofrecemos aquí algunos datos contenidos en el documento.

El contexto

Según estimaciones del 2004 de la Organización Mundial de la Salud, 3.7 millones de abortos inducidos ocurren anualmente en Latinoamérica y el Caribe y 17 de cada cien muertes maternas se deben al aborto inseguro.

Guatemala, que permite el aborto sólo para salvar la vida de la mujer, tiene la más baja prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en la región: los utilizan apenas 34 de cada cien mujeres y la demanda insatisfecha de éstos asciende al 28 por ciento. Así las cosas, hasta una tercera parte de los nacimientos no es planificada y muchas mujeres deciden poner fin a su embarazo.

Las instituciones públicas de salud dan el 76 por ciento de la atención postaborto en el país y las privadas el 24 por ciento. Sin embargo, la falta de registro de estadísticas oficiales

sobre el aborto, sumada a la ilegalidad de éste, hace imposible medir su alcance real.

Muerte por aborto

Datos de un programa de vigilancia en la ciudad de Guatemala citados en el informe indican que de las muertes de mujeres entre 15 y 49 años relacionadas con embarazos o partos, la cuarta parte fue por infección y, de éstas, el 32 por ciento se asoció al aborto inducido o espontáneo.

En la probabilidad de que surjan complicaciones influyen dos factores: el lugar al que se acude para tener un aborto y la seguridad del procedimiento. Ambos, según el estudio, dependen en gran medida del nivel socioeconómico de la mujer y de su sitio de residencia.

Así, el riesgo es mayor entre mujeres rurales pobres, para quienes es más probable tener abortos inseguros, presentar complicaciones graves y no recibir atención médica cuando éstas ocurren.

Profesionales de la salud entrevistados para el estudio consideran que el 40 por ciento de mujeres rurales pobres que requieren tratamiento médico para las complicaciones no lo buscará, pese a que casi tres cuartas partes de ellas lo necesitarían, como tampoco lo harán 28 de cada cien urbanas pobres.

En las mujeres rurales pobres, las complicaciones se deben a un deficiente estado nutricional y de salud, como también a *barreiras culturales y de idioma que les impiden seguir las instrucciones de los cuidados postaborto*. Según el estudio, ellas temen ser castigadas y maltratadas por el personal médico; la pobreza no les permite pagar el costo del transporte ni de la atención y, en el caso de indígenas, existen normas que les prohíben consultar a médicos hombres.

Todo ello contribuye a niveles inaceptables de morbilidad y mortalidad materna.

Necesario cambio de actitudes

La antropóloga Emma Chirix, tras celebrar la disponibilidad de la investigación, se manifestó preocupada de que ésta fuera realizada con metodología cualitativa pero con *conocimiento biomédico y occidental sobre el aborto*: de ahí que no se valore la percepción de otras personas, especialmente de las comadronas. Si no fuera por ellas, dijo, *la salud de las mujeres indígenas y las pobres estaría con más alto grado de morbimortalidad*.

En su opinión, hay que hablar del aborto

relacionado a las políticas estatales, *de cómo el Estado nos mira a las mujeres y el cuerpo de la mujer, al cual da un tratamiento masculino*.

De hecho, el estudio recogió las percepciones de 74 profesionales de la salud en 21 de los 22 departamentos del país acerca de mujeres que recurren al aborto y proveedores de éste, así como de personal de alto nivel encargado de atender complicaciones postaborto en 178 instituciones de salud.

Aunque el 63 por ciento consideró necesario mejorar el servicio de tratamiento de dichas complicaciones y proveer medidas de prevención y educación, un elevado 37 por ciento opinó que *no se requieren medidas adicionales pues los servicios prestados son adecuados*.

Este estudio es un importante aporte en cuanto a las medidas que han de tomarse para que la maternidad en Guatemala sea una auténtica elección y se logre reducir la mortalidad asociada a ella. También evidencia que mucho tendrá que cambiar en la mentalidad de profesionales de la salud para que las mujeres que recurren al aborto debido a su particular situación no sigan enfrentándose a un trato deshumanizado y la interrupción del embarazo no les provoque la muerte.

* Elena Prada, Edgar Kestler, Caroline Sten, Lindsay Dauphinee y Lillian Ramírez. Informe ocasional No. 18. Instituto Alan Guttmacher, diciembre 2005. www.guttmacher.org/pubs/2005/12/29/or18sp.pdf

Recomendaciones para evitar el aborto inseguro

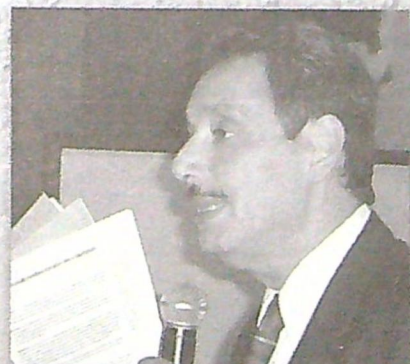
- Aumentar (sobre todo en las instituciones públicas, que atienden a la mayor cantidad de mujeres) la disponibilidad de la atención postaborto (APA) y mejorar su calidad, mediante el suministro de equipos para aspiración manual endouterina (AMEU) y capacitación en su uso, además de establecer esta técnica como el protocolo estándar de APA.
- Proveer equipos de ultrasonido e incrementar el uso de antibióticos.
- Mejorar la prevención del embarazo no deseado ofreciendo consejería en planificación familiar en la misma institución donde se brinda APA a las pacientes, además de suministrarles métodos anticonceptivos eficaces (incluidos los de emergencia) o aumentar su acceso a éstos.
- Informar al público sobre los riesgos del aborto inseguro para la salud, generar conciencia sobre los derechos de salud reproductiva de toda la ciudadanía, implementar completamente la Ley de Desarrollo Social, como también la de acceso universal y equitativo a servicios de planificación familiar, además de apoyar las políticas con una fuerte aplicación de las leyes a fin de asegurar su cumplimiento.



ALMA ODETTE CHACÓN, COORDINADORA DE TIERRA VIVA, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE EXIGIR, ENTRE OTROS, EL DERECHO A LA INFORMACIÓN, A TOMAR DECISIONES, AL ACCESO A SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ, COMO TAMBIÉN A NO SUFRIR DISCRIMINACIÓN NI VIOLENCIA EN LO RELATIVO A LA ANTI-CONCEPCIÓN, LA MATERNIDAD O LA INTERRUPTIÓN DEL EMBARAZO.



EMMA CHIRIX, ANTRÓPOLOGA E INVESTIGADORA



EDGAR KESTLER INVITÓ A LOS ASISTENTES A APROPIARSE DEL ESTUDIO Y ENRIQUECERLO CON SUS APORTES.

Distintas realidades y un caminar juntas

Rosalinda Hernández Alarcón / LACUERDA

Los resultados de cinco encuentros regionales de mujeres del campo muestran un panorama diverso y complejo, que a su vez sintetiza momentos históricos pasados y actuales, congrega experiencias de vida y de lucha, disposición a construir propuestas comunes y formar parte de procesos que busquen transformar su realidad.

Ellas aspiran a democratizar el movimiento campesino, a la vez de oponerse al sistema que califican como patriarcal, racista y neoliberal. También reconocen que tienen diferentes visiones de lucha.

Estas activistas sociales, jóvenes y adultas, tienen múltiples experiencias de participación y, junto a ellas, participan mujeres con formación académica y compromiso social a quienes *no vemos como técnicas, sino como compañeras*.

En noviembre realizan un encuentro nacional. Aquí una breve reseña.

Alta Verapaz e Ixcán

Integrantes de la Alianza de Mujeres Rurales (AMR), la Unidad Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y el Comité de Unidad Campesina (CUC) asisten al encuentro, donde, a decir de Celia Jerónimo, *avanzamos en la preparación de propuestas*. En su declaración reafirman seguir luchando por la defensa de los recursos naturales e impulsar su participación entre mujeres, hombres, jóvenes y niños.

Explican: *No nos conformamos con los proyectos pequeños que nos ofrecen las instituciones del Estado, los partidos políticos y la cooperación internacional, porque dividen a las comunidades. Las experiencias que hemos tenido, en lugar de favorecer a las mujeres, han sido un desgaste y desmotivan la lucha.*

Como parte de su análisis de la realidad regional, expresan que muchas de ellas carecen de tierra y recursos para producirla; no tienen centros de salud ni educativos. En cuanto al gobierno, dejan claro que éste es manejado por los ricos y terratenientes, quienes *están vendiendo nuestro país a empresarios extranjeros* para la construcción de hidroeléctricas y la explotación minera.

Huehuetenango

En esta zona asisten indígenas de distintas comunidades lingüísticas: chuj, pop'ti, q'anjob'al y mam. Hacen un recorrido histórico como originarias de pueblos distintos y residentes de siete municipios: *Nuestra historia ha sido de mucho dolor y es bueno compartir para ver qué vamos a hacer...*

Al analizar la realidad, se refieren a problemáticas como alcoholismo y drogadicción, delincuencia y violencia intrafamiliar, pobreza y desnutrición, discriminación contra las indígenas y maltrato a las mujeres. *Tenemos mucho miedo de hablar en las reuniones, no somos valoradas en las comunidades, no nos toman en cuenta en los cargos públicos, hay muchos engaños y corrupción.*

En uno de los espacios de reflexión, las q'anjob'ales comentan que no tuvieron la oportunidad de pensar, estaban calladas y golpeadas, pedidas para casar obliga-

damente, *siempre trabajar, tener hijos y obedecer al marido*. Sólo unas cuantas se han organizado para cambiar esa forma de vivir.

Noroccidente

La declaración del encuentro de mujeres xincas y mestizas señala que empresas extranjeras y nacionales están destruyendo su territorio: tierras, agua, minerales. *Están atentando contra la vida de nuestras hijas e hijos, al igual que nuestras nietas y nietos.*

Las 62 asistentes forman parte de la Comunidad Xinka de Jutiapa, la Pastoral Campesina y el CUC. Después de informar de sus diferentes formas de lucha, analizan su situación y concluyen que son discriminadas por ser pobres, mujeres e indígenas.

En otra parte de su declaración aseveran estar dispuestas a hacer alianzas con otras mujeres y articulaciones regionales. *Nos sentimos comprometidas a seguir el ejemplo de nuestras ancestras, como Nana Miqueila, una guerrera que luchó contra la expulsión de indígenas xincas de su territorio.*

Suroccidente

En esta región resaltó la consigna *¡De punta a punta, las mujeres se juntan!* Participan 79 delegadas del CUC, las Comunidades de Población en Resistencia (CPR-Costa), la Red de Mujeres de Plataforma Agraria y la AMR. Comparten realidades como campesinas, desplazadas internas y trabajadoras del campo, y manifiestan su coincidencia en continuar la lucha por una vida digna.

En su declaración expresan: *Queremos que se valore nuestro trabajo productivo y reproductivo; nos oponemos a la opresión y marginación en la casa, la comunidad, la organización y la finca.*

La memoria de esta actividad revela la discriminación laboral: *El salario de nosotras las mujeres es muy malo en las fincas; el trabajo es igual que el hombre pero en el pago es menos*. Asimismo, el pasado de represión: *Los soldados amarraron a nuestros maridos para violarnos.*

Petén

Al Encuentro Regional de Mujeres Peteneras asisten indígenas q'eqchi' y mestizas, 62 integrantes de 12 agrupaciones. Ubican demandas generales: desarrollo rural, seguridad alimentaria, protección a semillas criollas y rechazo a proyectos que destruyen la naturaleza.

Resaltan los problemas que tienen para salir a participar porque los esposos no les dan permiso o ellas tienen mucho trabajo en casa, y demandan *ser libres para hablar, opinar y decidir, a que no nos maltraten nuestros maridos*. Avanzan en compartir algunas ideas para lograrlo, entre ellas, hacer conciencia empezando desde la familia, realizar talleres mixtos sobre el derecho de participación y decidir integrarse a la organización.

Coinciden en coordinar acciones y dar seguimiento a este tipo de actividades. Se pronuncian por la participación como mujeres y junto con los hombres dentro del movimiento campesino.



ENCUENTRO REALIZADO EN LA REGIÓN SUROCCIDENTE. FOTO: LIGIA PELÁEZ



MUJERES REUNIDAS EN HUEHUETENANGO ALZARON SU VOZ POR UN MAÑANA DIGNO PARA NOSOTRAS Y NUESTROS HIJOS. FOTO PROPORCIONADA POR CLAUDIA GAUTAN



ANA ISABELA CAAL XI, LIDERESA DE LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS DE PETEN (COCIP). FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LACUERDA



CELIA JERÓNIMO, LIDERESA DE LA ALIANZA DE MUJERES RURALES. FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LACUERDA